

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 13</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: APLICACIÓN DE NOVEDADES A LA BASE DE DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO</p>	
	<p>Fecha: 25/04/2019</p>		
	<p>Página: 1 de 4</p>		

1. OBJETIVO:

Realizar la activación, suspensión y retiro de afiliados en los contratos con las EPS-S a las que haya lugar conservando los criterios según la normatividad vigente.

2. ALCANCE:

Desde la recepción del formulario hasta la vinculación y cargue al régimen subsidiado en Salud.

3. BASE LEGAL:

LEYES	DECRETOS	ACUERDOS	RESOLUCION
100 de 1993	1768 de 2015	514 de 2009	3778 de 2011
715 de 2001	1978 de 2015		1379 de 2015
1122 de 2007	2353 de 2015		
	780 de 2016		

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

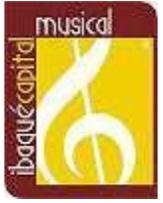
BDUA: Base de Datos Única de Afiliados

INCLUSIONES: Es la afiliación de nuevos usuarios al Sistema de Seguridad Social en Salud, siendo prioritarios los recién nacidos que se deben incorporar en forma automática.

AFILIADO: Persona que se encuentra en el Régimen de Seguridad Social en Salud, inscrito en una EPS

RETIROS: Desvinculación del afiliado a la EPS-S (por muerte, por afiliación a régimen especial).

TRASLADOS: Cambios del afiliado de una EPS-S a otra.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 13</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: APLICACIÓN DE NOVEDADES A LA BASE DE DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO</p>	
	<p>Fecha: 25/04/2019</p>	<p>Página: 2 de 4</p>	

REINGRESO: Activación a la EPS-S a la cual ya estaba afiliado el usuario.

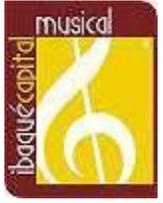
NACIMIENTOS: Ingresos de recién nacidos de padres afiliados-hasta un año de edad.

EPS-S: Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado las cuales garantizará la prestación de los servicios contenidos en el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado (POS-S)

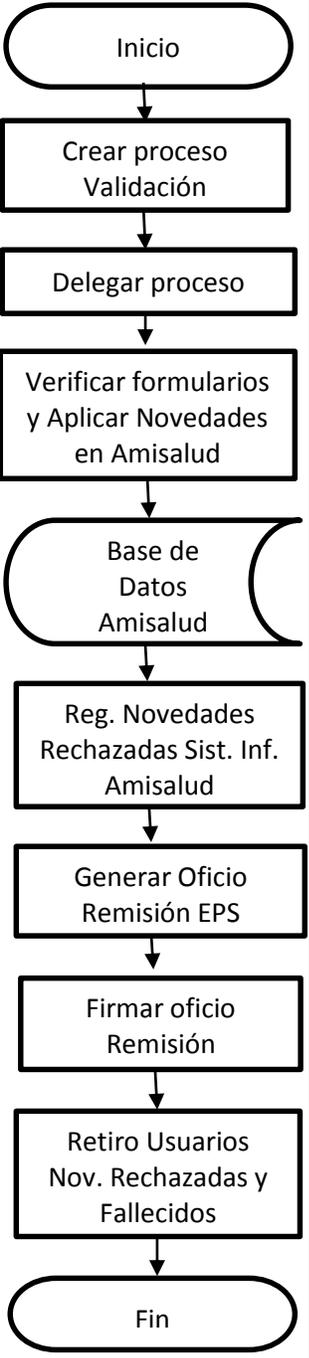
5. CONDICIONES GENERALES

Requisitos:

1. Tener SISBEN de Ibagué con un puntaje no mayor a 54.86 en la zona urbana y no mayor 51.57 para la zona rural, no estar afiliado a ninguna EPS (Contributiva, Subsidiada, Régimen Especial).

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: PRO-GS- 13	
	PROCEDIMIENTO: APLICACIÓN DE NOVEDADES A LA BASE DE DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	Fecha: 25/04/2019	
		Página: 3 de 4	

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Crear del proceso de validación de formularios en Sistema Información Amisalud.	Profesional Administrador de la Base de datos o quien tenga el permiso.	Registro en Sistema de Información Amisalud	Sistema de Información Amisalud	
Delegar de Proceso de Validación de formularios.	Profesional Administrador de la Base de datos o quien tenga el permiso.	Registro en Sistema de Información Amisalud	Sistema de Información Amisalud	
Verificar los formularios de cada proceso y aplicar las novedades en el sistema de información Amisalud y validar información con otras bases de datos de Consulta Nacional	Técnicos sistemas en	Registro en Sistema de Información Amisalud	Sistema de Información Amisalud	
Registrar los novedades rechazadas en el sistema de información Amisalud	Técnicos sistemas en	Registro en Sistema de Información Amisalud	Sistema de Información Amisalud	
Entregar Copia se Formularios para Archivo.	Técnicos sistemas en	Copia formularios Validados y registro de formularios rechazados	Sistema de Información Amisalud	
Generar oficio de remisión de aprobación y rechazo de formularios a la entidad de salud	Técnicos sistemas en	Oficio	Sistema de Información PISAMI	
Firma oficio remisión de aprobación y rechazo de formularios a la entidad de salud	Director de Aseguramiento de	Oficio	Sistema de Información PISAMI	
Retiro de usuarios con novedades rechazadas y Fallecidos	Profesional Universitario responsable del proceso		Sistema de Información Adres y Amisalud	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 13</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: APLICACIÓN DE NOVEDADES A LA BASE DE DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO</p>	
	<p>Fecha: 24/04/2019</p>	<p>Página: 4 de 4</p>	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
02	30/07/2018	Segunda versión SIGAMI
03	25/04/2019	Tercera Versión SIGAMI

Revisó	Aprobó
Luis Enrique Álvarez / Diógenes Salazar Rodríguez Profesional / Director de Aseguramiento	Johanna Marcela Barbosa Alfonso Secretaria de Despacho